

El popular

FRANQUEO
CONCERTADO 14/4

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLV

Cabra 14 de Noviembre de 1962

N.º 2338

LA PRENSA Y LA LEY

«La detención y el proceso del director de la revista alemana «Der Spiegel» está adquiriendo caracteres de auténtico «affaire». La crisis política ha sido, al parecer, conjurada de momento. Pero interesa separar en este asunto la cuestión básica —la publicación de una información militar secreta— de la polvareda que le han echado encima algunos sectores de la opinión alemana. Dejando, pues, a un lado la maniobra política y prescindiendo de las cortinas de humo que, apoyándose en ciertas extralimitaciones de la Policía han tenido determinados grupos políticos, lo cierto es que el «Der Spiegel» —ahí están sus páginas para probarlo— ha publicado una serie de datos de carácter militar ultrasecreto que afectan directamente a la defensa del país. Este es el núcleo del asunto. Lo demás es hojarasca adventicia.

Y lo curioso del caso es que ciertos sectores de la opinión alemana han invertido los términos exactos de la cuestión. Lejos de reconocer la grave violación que el «Der Spiegel» ha cometido, abusando de la libertad de Prensa que la cons-

titución alemana sanciona, esos grupos presentan ahora el semanario como una víctima expiatoria de esa libertad de Prensa, cual si un nuevo totalitarismo se cerniera sobre ella. Los ha impresionado más la anomalía de la investigación policiaca que la revelación flagrante de unos secretos que implican seguramente un delito grave en cualquier país. El confusionismo que esta reacción demuestra es tan sorprendente como alarmante.

La información publicada por el «Der Spiegel» quebranta gravemente la más elemental ética del periodismo: un periódico nunca debe publicar lo que tiene que permanecer en el más absoluto secreto por afectar directa e intensamente al bien del propio país. Se ha subordinado al sensacionalismo impertinente y desaprensivo el interés general representado por el secreto que rodea a las informaciones sobre el Estado de la defensa nacional.

No existe en la Alemania federal una ley de Prensa que prevenga los delitos cometidos en las columnas de los periódicos. Ofrécese una vez más en este caso una de las más acu-

sadas y extrañas paradojas del periodismo contemporáneo. La sociedad no está suficientemente defendida en el plano legal para frenar los abusos que, al amparo de la libertad de Prensa, pueden contar algunos profesionales del sensacionalismo a ultranza. Frente a estos abusos de cierta Prensa, el Gobierno, esto es, la sociedad, no tiene otro recurso que el que le ofrece el Código Penal ordinario. Con lo cual se viene a demostrar de nuevo la necesidad de que la Prensa tenga una regulación específica que atienda también a esta vertiente de los delitos que pueden cometerse al socorro de la libertad de información.

El derecho contemporáneo no ha sabido o no ha podido regular como fuera debido la libertad de la Prensa. Es éste un grave fallo del ordenamiento jurídico actual. Y su remedio sólo lo puede dar una ley que, salvaguardando el ejercicio de la genuina libertad de Prensa que hay que mantener como exigencia ineludible del derecho natural, reprima energicamente los abusos que bajo ella puedan cometerse. El caso del «Der Spiegel» lo prueba una vez más.

Coincidiendo con el asunto alemán, nuestros lectores han

(Pasa a la plana central)

¡¡SEÑORA!!

Ya está en Cabra lo que Vd. esperaba

La varita mágica

que BATE, TRITURA, MEZCLA y MUELE

¡¡Cuatro aparatos en uno!!

aproveche las ventajosas condiciones de compra de la campaña de Propaganda.
Pida librito de recetas de las demostraciones en

MANUEL PEREZ *

Electrodomésticos - Radio - Televisión
Juan Ulloa, 38 - CABRA

Y no lo olvide: Desconfíe de las imitaciones baratas.

MULTIBAT



**A María Santísima de la Sierra
Patrona de Cabra (Córdoba)**
La Virgen de la Sierra

La Virgen de las cumbres, es Patrona de Cabra, su llama peregrina, puros milagros labra, y tiene su grandeza su albor esta en la sierra, y lo dona a los pobres, jamás su alma se cierra, María Santísima, es la bondad serena, proteje al ser humilde, enjuga en flor la pena, prodiga las bondades, esparce las venturas, bajo su hermoso manto, germinan las dulzuras, no olvida a sus amadas y piadosas ovejas, atiende sus angustias y sus pequeñas quejas, los deja que las manos sus fervores expresen, y que los labios puros su resplandor le besen. La Virgen de la Sierra deja manar la fuente, de su feliz milagro glorioso y refulgente, y deja a los pequeños admirar su semblante, para que el alma un día, con bello amor le cante, y tenga aquella vida, un norte, un horizonte, y a los cielos felices la llama se remonte, para ver a la Madre fulgida allí en la sierra, amparando a las almas que moran en la Tierra.

ALFREDO GUILLÉN OLIVÉ.

Barcelona, 17-8-62.

Cocinas, Gas y Electricidad

JOSÉ DE SILVA

Juan Ulloa, 11

**Profesión de Votos
solemnes**

En la mañana del día 31 del pasado mes de octubre, se celebró en el Convento de RR. Agustinas Recoletas, de esta Ciudad, la solemne profesión de Votos de la Religiosa Sor Purificación Muñiz Corpas, de la Virgen de la Sierra.

El templo estaba lleno por los distinguidos invitados y demás personas que asistieron a la piadosa ceremonia.

Ofició la misa el Rvdo. Sr. D. Manuel Pérez Gutiérrez, actuando de diácono y subdiácono los Reverendos Sres. don Miguel Sánchez Fernández y don Trinitario de la Yglesia y de Varo.

Tomó los Votos el sacerdote oficiante quien predicó un bello sermón en el que recordó las excelencias de la vida religiosa.

Actuaron de padrinos, nuestros queridos amigos don José García Ortega y su distinguida esposa doña Dolores Montoya Gómez.

La misa fue cantada por la Escolanía del convento bajo la experta dirección de Sor Eduarda Moral; interpretó delicadamente la de «Cum Júbilo».

El POPULAR felicita a la nueva religiosa y a la Comunidad.

Profesión de Votos solemnes en el Convento de RR. Agustinas Recoletas, de esta Ciudad.

El próximo día 19 a las 7 y media de la noche, dará principio en la Parroquia de Santo Domingo, la solemne novena a Nuestra Sra. de la Medalla Milagrosa o. o.

La Prensa y la Ley

(Viene de la 1.ª plana)

podido leer una información en la que la Casa Blanca norteamericana pide a la Prensa discreción en una serie de puntos de carácter militar. Reiteradamente ha hecho Kennedy peticiones en este mismo sentido. Y ha apelado al sentido de responsabilidad. Es un caso más en el que se demuestra que los Estados Unidos —el país de la libertad de expresión para los poseedores de los medios informativos— se va abriendo paso la idea de la responsabilidad con que deben ser dirigidos. Toda una doctrina, llamada la doctrina de la responsabilidad social, se ha ido perfilando allí en los últimos años a consecuencia del informe emitido por la Comisión de la Universidad de Chicago. Ese informe surgió por iniciativa y a expensas del propietario de «Time» y «Life». Considero el señor Luce que la libertad de Prensa en su país corría peligro a causa del mal uso que se estaba haciendo de ella.

De ahí la necesidad de salvar la libertad por medio de leyes justas. Los casos de Alemania y de los Estados Unidos revelan la necesidad de someter a leyes justas y ponderadas el equilibrio necesario entre los derechos de la autoridad y la libertad de la sociedad y de las personas».

(De «Ya»)

CEMENTO Y SUPERCEMENTO

ALBA

ENTREGA INMEDIATA
ALMACEN: Juan Ulloa, 11 - Teléfono 52



de viva local

La técnica alemana al servicio del público español

Televisores WUNDERMATIC

Facilidades de pago: 24 MESES SIN RECARGO

Manuel Pérez

Juan Ulloa, 38 - Teléfono 49

Haga sus compras en este establecimiento que le garantiza el servicio y asistencia técnica de su televisor.

Las sierras egabrenses

(Viene de la última plana)

Córdoba, determinando como queda expuesto y con las características antes mencionadas.

2.º—Que se encomiende su custodia y conservación al Ilmo. Ayuntamiento de la ciudad de Cabra y a la citada Hermandad conjuntamente, conforme a las disposiciones vigentes relativas a este respecto.

3.º—Que se autorice para que pueda ser izada la bandera nacional en la cumbre del Picacho los días para esto oficialmente señalados y los de romería anual o de excursiones colectivas que con carácter extraordinario o visitas oficiales se realicen al expresado sitio.

4.º—Que se publique esta Real Orden en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia de Córdoba.

De Real Orden lo participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 11 de julio de 1929.

BENJUMEA.

Ilmo. Sr. Director de Montes, Caza y Pesca.

Así que todos estos cerros hoy deshabitados o con un matorral rastrero y muy diseminado quedarían a uno y otro lado de esta ruta, siendo evidente la necesidad de repoblarlos para aumentar su natural belleza, como una mujer bonita lo es más cuando va bien vestida.

Cerveza «El Aguila»

Novena a N. Sra. de la Medalla Milagrosa

El próximo día 7 y media de la tarde, dará principio en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, la solemne novena que en honor de la Inmaculada Madre Ntra. Sra. de la Medalla Milagrosa, consagra el presente año de 1962 las Hijas de la Caridad y la Asociación de la Domiciliaria en dicho templo de esta canónicamente erigida Asociación.

La función principal será el día 25 a las 9 y media de la mañana, ocupando la Sagrada Catedral el Reverendo Sr. Don José Sánchez Fernández Párroco de Santo Domingo.

La Comunidad, tendrá lugar el día 27 fiesta de la Medalla Milagrosa, aplicándose a los asociados difuntos.

La novena y función serán cantadas por un coro de fervorosas señoras.

Todos los días habrá Jubileo de 40 horas cuyas misas se oficiarán a las 7 y media de la mañana.

La última noche de novena habrá Reserva solemne de bendición con su Divina Majestad.

Por concesión de Su Santidad se gana indulgencia plenaria cada día de novena, aplicable a las almas del Purgatorio.

SE VENEN

Estufa de petróleo

URANIA

Razón: Impenta de este Sembrario

La cabecera de una Agencia del servicio de extensión Agraria, radicará en nuestra Ciudad.—Otras noticias e informaciones de general interés o. o. o.

La cabecera de una Agencia del servicio de Extensión Agraria radicará en Cabra

El Ministro de Agricultura, atendiendo la petición conjunta que le hiciera nuestro Ayuntamiento y la Hermandad de Labradores, ha dispuesto la creación de una Agencia del servicio de Extensión Agraria, cuya cabecera radicará en nuestra Ciudad, con el fin de poner al alcance de los agricultores de esta importante zona los resultados de las más recientes investigaciones, proporcionándoles la ayuda técnica precisa para el mejoramiento de los diferentes cultivos.

Mucho nos satisface poder dar a los lectores de EL POPULAR tan importante noticia que representa un excelente beneficio para la agricultura, no ya de nuestro término, sino de la comarca, pues en nuestra provincia sólo funcionarían dos Agencias, una que tendrá su cabecera en Cabra y otra que la tendrá en Puente Genil.

Organización Nacional de Ciegos

Números premiados durante la semana pasada:

Día	5, lunes	174
»	6, martes	740
»	7, miércoles	079
»	8, jueves	641
»	9, viernes	943
»	10, sábado	932

Cerveza «El Aguila»

Club de Amigos de Tejidos Osuna

Número premiado el día 10 de Noviembre, 932 perteneciente a D. Manuel Moreno Ordóñez.

Contadores para agua

Marca "TAJO"

de venta, FERRETERIA

Juan Ruiz Bermejo

JOSÉ DE SILVA

Juan Ulloa, 11



D.ª María de la Sierra
Mendoza Pastor

A la avanzada edad de 87 años, ha fallecido en Cabra la respetable señora doña María de la Sierra Mendoza Pastor, viuda de don Manuel Lozano Muñoz, quien por sus acrisoladas virtudes era muy estimada de cuantas personas llegaron a tratarla.

Descanse en paz su alma y reciban el testimonio de nuestra sincera condolencia sus hijos D.ª María de la Sierra, D. Manuel, D. José, D. Bruno, D. Luis y D. Agustín, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familiares.

D.ª Rosario González Alvarez, viuda de Reyes.

El día 29 del pasado mes de octubre, falleció en Madrid confortada con los Santos Sacramentos a los 84 años de edad, la bondadosa señora doña Rosario González Alvarez, viuda de don Manuel de los Reyes, matrona jubilada que fue de la Beneficencia Municipal de Cabra.

En nuestra ciudad se le recordaba con gran cariño y respeto.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame sus apenados hijos don Manuel, don Antonio y doña Rosario, hijas políticas y nietos.

El día 8 de los corrientes a las 9 y media de la mañana se celebró un solemne Funeral en sufragio de su alma en la Parroquia de Ntra Señora de Fátima, de Madrid.

D. Francisco Mellado Mendoza

El próximo pasado día 10 falleció en esta población a los 51 años de edad, nuestro estimado amigo don Francisco Mellado Mendoza, quien por su hombría de bien y laboriosidad era muy estimado de cuantas personas llegaron a tratarle.

El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las clases sociales de Cabra.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame su apenada esposa doña Carmen Arroyo Villatoro, hijos Agustín y Francisco, padre don Elías Mellado Lopera, hermanos doña Anita y don Agustín, hermanos políticos, primos y demás familiares.

La familia del extinto nos ruegan hagamos constar su más profundo agradecimiento a las incontables personas que acompañaron sus inanimados restos hasta la última morada.

LAS SIERRAS EGABRENSES

II.—EL TURISMO

POR E. SANCHEZ.

Examinado ya en nuestro primer capítulo el estado natural de las sierras, nos ocupamos hoy de una circunstancia no menos importante que obliga a considerar esta zona, sin ninguna tradición forestal, bajo este nuevo aspecto. Nos referimos al establecimiento de una ruta turística que partiendo del pintoresco pueblo de Zuheros, situado al abrigo del Cerro de los Murciélagos donde radica la hermosa gruta de este nombre, cuyos méritos serán pronto reconocidos por la Superioridad por la indudable belleza del lugar y las avanzadas gestiones que su Ilustre Ayuntamiento viene realizando; y siguiendo aproximadamente el curso del río Bailón, en sentido contrario a su corriente, tendrá como meta nuestro bello paraje de la Fuente del Río, después de pasar por el Picacho de la Virgen de la Sierra. «Balcón de Andalucía» según denominación del catedrático de Geología de la Universidad Central de Madrid don Eduardo Hernández Pacheco, «centro geográfico de Andalucía» por definición de don Juan Carandell. Sitio Natural de Interés Nacional por declaración mediante la R. O. núm. 241 del 11 de julio de 1.929 que transcribimos:

«Ilmo. Sr: El Picacho de la Virgen

de la Sierra, en Cabra (Córdoba), así denominado por estar edificado en la cumbre un Santuario dedicado a la Virgen Patrona de Cabra y de su huerta, está elevado a los 1.223 m. sobre el nivel del mar, dando frente al valle del Guadalquivir y en los bordes occidentales de la cordillera Bética. Se le denomina también «El Balcón de Andalucía» por el extenso panorama que desde él se divisa, que comprende la campiña del Valle Bético, provincias de Córdoba y Sevilla; las montañas de la cordillera Bética, hacia la provincia de Jaén; la Sierra Nevada y montañas de las provincias de Granada y Málaga.

Está constituido el Picacho por una escarpada y abrupta masa de calizas del terreno Jurásico, con una amena pradería, junto al Santuario. En éste se celebra una romería muy concurrida por los habitantes de la comarca egabrense, siendo la ermita lugar de peregrinación muy visitado, y el Picacho, para admirar el espléndido panorama que desde allí se divisa. Fué sitio de estación de la expedición a Andalucía de los miembros del Congreso Geológico Internacional que se celebró en Madrid en 1.926.

Pertenece el terreno, con la ermita, a la Hermandad de la Virgen de la Sierra, y los bordes, a propiedades particulares de vecinos de Cabra.

El itinerario para la visita, partiendo de la ciudad de Cabra, sigue la carretera a Priego, en unos 5 km., y 3 aproximadamente por camino de herradura, hasta la cumbre del Picacho. Una carretera en construcción que parte de la de Cabra a Priego pasará junto a la base de la misma cumbre.

Lo más caracterizado para la declaración de Sitio Natural de Interés Nacional, que solicitan el Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra y el Hermano Mayor de la Hermandad, es la citada cumbre en que está edificada la ermita, en un radio de 100 m. a partir de la puerta principal del Santuario, y acerca de esas instancias han informado favorablemente el Comisario General y la Junta de Parques Nacionales, que han reunido y suministrado los datos precisos para la declaración, que figura en el expediente al efecto indicado.

Considerando que la Real Orden de 15 de junio de 1.928, complementaria de las disposiciones relativas a Parques Nacionales, dan medio legal de satisfacer los nobles deseos de la región en que radica el paraje reseñado, merecedor de tal distinción,

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con los informes emitidos y con la precitada Real Orden, ha tenido a bien disponer:

1.º—Que sea declarado Sitio Natural de Interés Nacional el denominado Picacho de la Virgen de la Sierra, término municipal de Cabra, provincia de

(Termina en la plana central)

Televisor "SYLVANIA"

Totalmente garantizado

PANTALLA BONNED SHIELD

- ❁ Irrompible
- ❁ Sin reflejos
- ❁ Gran relieve
- ❁ Calidad de Imagen

Visión perfecta con sonido de ALTA FIDELIDAD

Modelo 19 pulgadas: 19.968 pesetas

Modelo 23 pulgadas: 24.710 pesetas

Pida una demostración y condiciones de pago al DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO para CABRA y su COMARCA

M E N S A N

Juan Ulloa, 33

C A B R A

Asistencia técnica por personal y taller especializado, con el mejor equipo de la comarca

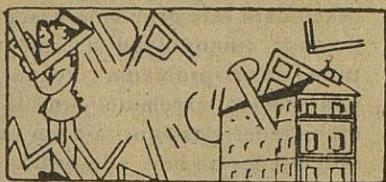
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Rosario González Alvarez

Matrona Jubilada que fué del Ayuntamiento de Cabra
 Que falleció en Madrid el día 29 de Octubre de 1962, a los 84 años
 de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la
 bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos don Manuel,
 don Antonio y doña Rosario; hijas políticas
 y nietos.

Ruegan a usted una oración por el
 eterno descanso de su alma.



**Declaración existencias de
 vinos, vinagres, etc.**

El Alcalde de esta Ciudad.

Hace saber: Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 11 de la Ley-Estatuto del Vino, todos los cosecheros, elaboradores, comerciantes y criadores de vinos y en general todas las personas o entidades que de cualquier forma, fabriquen o comercien como mayoristas o detallistas en vinos, vinagres y demás productos derivados de la uva, deberán presentar durante el presente mes de noviembre, donde le serán facilitados los impresos al precio de coste, declaración jurada por triplicado, por cada una de las bodegas locales o establecimientos que posean, de las cantidades en litros de vino, vinagres y otros productos, expresando la clase de graduación de los mismos, ya sean elaborados en esta campaña o procedentes de anteriores.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra, a 10 de noviembre de 1962.

Jaime Garrido.

Por mandado de S. S.^a,

El Secretario

José Antonio Sáenz-López
 González

**Hermandad Sindical de
 Labradores y Ganaderos de
 Cabra de Córdoba**

EDICTO

Don Manuel Mora Mazorriaga, Presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabra de Córdoba.

Hace saber: Que confeccionado por esta Hermandad Sindical el Padrón de Propietarios de este término municipal, que ha de servir de base para el repartimiento que se gire a todas las tierras incluidas en el mismo, para sufragar los gastos que ocasionen el sostenimiento de esta Entidad y el de prestación del Servicio de Policía Rural, en el año de mil novecientos sesenta y tres, se anuncia por medio del presente su exposición al público por término de quince días a partir de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo puede ser examinado en el Negociado 1.º Servicio a) de esta Hermandad, por aquellos contribuyentes que lo deseen y formular las reclamaciones que crean oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra 12 de noviembre de 1962.

M. Mora.



TU TRENZA

A la Srta. Teresa Rodríguez,
 por su café y su simpatía.

¡Que no quiero ver tus ojos,
 ni tu boca, ni tu trenza;
 porque toda tu persona
 se me sube a la cabeza,
 como el café que me pones
 por las mañanas, Teresa!
 No quiero que te sonrías,
 ni tampoco que estés seria.
 Quiero verte y olvidarte;
 aunque tu risa me quema
 cuando el lápiz de tus labios
 pinta en el aire un: --muy buenas--.
 No me importa que me digas
 que paso de los cuarenta
 y, que ya es un poco tarde
 para llamar a tu puerta,
 pero me duelen las sienes
 cuando dices que a tu trenza
 la van arriar un día
 lo mismo que una bandera.
 No digas eso ni en broma,
 que tengo echadas mis cuentas
 si una mañana te veo
 ponerme el café sin ella.
 Ese café que se vuelve
 amargo, si no revuela
 sobre mi taza, tu pelo
 de aureoleadas guedejas.
 Si te metieras a monja
 iba a temblar la tijera
 cuando hiciera de verdugo
 en el rincón de tu celda;
 mientras yo iba a ponerme
 una corbata de pena.
 ¡Que no quiero ver tus ojos,
 ni tu boca, ni tu trenza;
 porque no me importaría
 que a mí me ahorcaran con ella!

MANUEL RUIZ MADUENO.

Se forran botones

ENCARGOS

Librería MEGIAS

Juan Ulloa, 15

Pida siempre

Cerveza 'EL AGUILA'

Marisol es **TOMBOLA** es Marisol

TOMBOLA continua proyectándose con éxito sin precedentes en el
Cine PRINCIPAL - No deje de verla

De interés para los contribuyentes

Hasta el 20 de diciembre próximo, se encuentran al cobro en la Recaudación Municipal, los recibos correspondientes al alquiler de sepulturas de 2.ª clase del Cementerio Municipal de San José.

CONTRIBUYE con tu donativo a la construcción de una vivienda para familia pobre, en el Llanete de San Francisco jugando al

Núm. 30.032

de la Lotería de NAVIDAD

Petición y otorgo

Por doña Concepción Muriel, viuda de Tarifa y don Francisco Tarifa Burrueco y para su hijo y sobrino don José, Factor del Despacho Central de la RENFE, ha sido pedida a doña María de la Sierra Cantero, viuda de Amo y don Ramón Cantero París, la mano de su hija y sobrina Maruja.

A continuación tuvo lugar la firma de esponsales ante el Coadjutor de la Parroquia de Santo Domingo don Adriano Moral Manosalbas, firmaron los testigos don Salvador Guzmán Arroyo, don Antonio Romero Agudo, don Juan Jiménez Fernández, don Joaquín Varo Aragón, don Rafael Moral Murillo, don Manuel Salamanca Cantero, don José Barranco Prieto, don Ángel Jiménez Luna y don Antonio Roldán Ruiz.

Entre los novios se cruzaron regalos y la boda quedó concertada para fecha próxima.

SE VENDE

Estufa de petróleo

URANIA

Razón: Imprenta de este Semanario

Bautizo

En la Parroquia de Santo Domingo y por su Coadjutor don Adriano Moral Manosalbas, le fueron administradas las aguas del bautismo al niño dado a luz recientemente por doña Lola Montes Guzmán, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Maíz Lama.

Le fue impuesto el nombre de Manuel Nicolás, actuando de padrinos don Nicolás Montes Guzmán y doña Soledad Lama, de Maíz, tío y abuela del nuevo cristiano.

Nuestra enhorabuena al matrimonio y familias.

COLOCACION

Se necesita señorita, buena presencia, mayor de 16 años, con conocimientos de mecanografía y nociones de contabilidad, para despacho comercial.

Solicitudes por escrito a la Administración de este Semanario Apartado de Correos, 14



FORMACION PROFESIONAL

Esto, por un lado del problema. Por el otro lado se halla la realidad de que a medida que adelante posiciones el maquinismo aumenta el porcentaje de los excedentes laborales agrícolas. Está lejos — y no por fortuna — el momento de la saturación mecánica, y lejos también, en consecuencia, la hora en que las máquinas harán sentir, de verdad, su influencia, en las estadísticas agrarias.

Pero sería lamentable que la relativa lejanía de los acontecimientos sorprendiera desprevenidos y sin especialización a los trabajadores agrícolas; sería inconveniente que el campo — cuando llegue ese momento — continuara enviando a los núcleos urbanos obreros sin oficio; sería injusto, en suma, que la sociedad descuidara este problema descansando en la tranquilidad de que no se trata de un problema cercano. Hay una ocasión excelente para liquidar dificultades y es aquella en la que las dificultades no han adquirido rotundo vigor.

Se está haciendo algo, sin duda alguna, en orden a la capacitación agraria. Pero no tanto como recomiendan las miles de máquinas que esperan, impacientes, la hora de pasear su eficacia laboral por el campo español.

ADORNOS PARA NAVIDAD

El mejor surtido

MEGIAS
JUAN ULLOA, 15

500 Ptas.

en artículos a elegir libremente, regala todas las semanas a sus clientes

TOBARUELA

Y recuerde que le ofrece a precios inmejorables Baterías de Cocina - Contadores de Agua - Ferretería en general Pinturas y Material Eléctrico

Pida el boleto al hacer sus compras para este sensacional regalo de TODOS LOS SABADOS, en combinación con la Lotería de Ciegos de Córdoba.

En el sorteo del sábado 10, resultó premiado el número 932.